



SUNARP
ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA

**PLAN DE CAPACITACION
INFORMATICA**

CÓDIGO: PL-UTI-ZONA I-01-01 VERSION 15.1

Unidad de Tecnologías de la Información

	Unidad de Tecnologías de Información	Código : PLA-001004
	Plan de Capacitación Informática 2025	Versión :15.1 Fecha : 17/02/2025 Página : 2 de 8

HOJA DE REVISIÓN Y ENTREGA

Registro de Control

Fecha	Autor	Versión	Referencia de Control
17/02/2025	Ing. Carlos Ramos Yarleque	15.1	Quinceava versión
17/02/2025	Ing. David Pacherez Espinoza	15.1	Quinceava versión

Revisiones

Nombre	Versión	Posición	Fecha
Ing. Frank Gonzales Espinoza	15.1	Jefe UTI	17/02/2025

	Unidad de Tecnologías de Información	Código : PLA-001004
	Plan de Capacitación Informática 2025	Versión :15.1 Fecha : 17/02/2025 Página : 3 de 8

I. INTRODUCCION

Planificar de forma correcta la capacitación es muy importante porque de ello dependerá que los recursos invertidos en capacitar a nuestros trabajadores redunden en un beneficio efectivo para la institución y los usuarios de los servicios registrales. La planificación parte de detectar las deficiencias que deberán ser cubiertas con actividades generadas para tal fin, mediante un diagnóstico que recoja las necesidades de los destinatarios de la capacitación: los operadores registrales de la Zonas Registral N° I.

En tal sentido, el nivel de conocimientos adquiridos para el eficiente cumplimiento de sus funciones constituye uno de los principales activos y fortalezas del personal de cada institución.

Dentro de toda institución, es necesario que el personal que labora sea bien instruido y educado, de manera que se aprovechen sus cualidades en beneficio de la propia institución y de los usuarios que laboran en ella, para una mejor interrelación entre las personas.

El constante desarrollo de nuevas tecnologías de informática y comunicaciones, obliga al personal de esta Unidad enfrentar desafíos diarios, teniendo en cuenta que recae en nosotros la responsabilidad de proteger la información institucional, que es el activo más importante de SUNARP.

II. DIAGNÓSTICO ACTUAL

La Unidad de Tecnologías de Información cuenta con personal calificado, pero dadas las características de implementación de hardware, y software cuyos lineamientos provienen del ente rector, es necesario adecuarse y capacitarse en estas nuevas tecnologías.

Para el caso del software, llámese sistemas registrales y administrativos sucede igual, envían el software ejecutable y las tablas de trabajo, se instalan, pero en la mayoría de casos no se proporciona información de su funcionamiento interno, no se distribuyen manual de sistema, diccionario de datos, diagramas de base de datos, sólo distribuyen en pocos casos un manual de usuario.

De otro lado el ente rector desarrolla nuevas soluciones con tecnología emergente pero tampoco se capacita en el software base y en la plataforma tecnológica que soporta estas nuevas versiones.

	Unidad de Tecnologías de Información	Código : PLA-001004
	Plan de Capacitación Informática 2025	Versión :15.1 Fecha : 17/02/2025 Página : 4 de 8

III. NECESIDADES DE LA UNIDAD DE TI

Para llevarse a cabo una estrategia adecuada de capacitación es necesario tener una Detección de Necesidades de Capacitación o el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, que es el proceso orientado a la estructuración y desarrollo de planes y programas para el establecimiento y fortalecimiento de conocimientos, habilidades o actitudes en los participantes de una organización, con la finalidad de contribuir en el logro de los objetivos corporativos y personales.

Las necesidades de capacitación de nuestra unidad se han identificado en base al diagnóstico de cada uno de los cargos del personal las que se identifican y se señalan en el Anexo A, la necesidad identificada debe ser atendida en el menor plazo posible, pues el incrementar la brecha de conocimiento puede traer problemas que afecten la operatividad y continuidad de las operaciones, y no puede estar limitada a recursos presupuestales.

Entre los distintos sistemas que existen en la Zona Registral N° I, se presentan diferentes problemas vinculados a las diferentes áreas de la Oficina de informática, a efectos de cumplir con el objetivo de mantener operativo los sistemas registrales y administrativos, así como brindar el debido soporte al usuario final que requieren ayuda de calidad, rápida y eficiente. Se hace necesario capacitar al personal de la unidad en el manejo de tecnologías de información emergentes, sistemas operativos, bases de datos y metodologías de gestión.

También existen fallas en los programas que no contemplan todos los casos, y algunos de ellos es necesario que sean resueltos rápidamente en la plataforma que la soporta, sin contravenir la estandarización propugnada por la Sede Central.

En tal sentido, el proceso de capacitación conllevará a la mejorará continua en donde se implementarán nuevas formas de trabajo y brindará las habilidades necesarias para la realización de las labores encomendadas.

IV. PLANTEAMIENTO DE CURSOS

Es necesario proveer al personal de Informática de una capacitación de acuerdo a los lineamientos y políticas informáticas emanadas de nuestro ente rector y además una capacitación de acuerdo a los requerimientos particulares de la Zona Registral N° I,

	Unidad de Tecnologías de Información	Código : PLA-001004
	Plan de Capacitación Informática 2025	Versión :15.1 Fecha : 17/02/2025 Página : 5 de 8

para esto se requiere garantizar los recursos financieros y presupuestales que fuesen necesarios para atender el requerimiento. El requerimiento de capacitación se incluye en el Cuadro de Necesidades (DNC) para que sea tomada en cuenta al momento de elaborar el Presupuesto de la Zona.

V. PROGRAMACIÓN DE CURSOS

La entidad ejecutará las capacitaciones que estuviesen aprobadas en el PDP del año fiscal correspondiente.

En base a estos criterios y según las ofertas que se puedan encontrar en el mercado y dentro del marco presupuestal asignado a esta Unidad, la entidad cubrirá las capacitaciones complementarias que resulten viables, como Capacitación Externa Individual, contemplada en el PDP 2025.

V.1 Otras Consideraciones

A través de los procesos de adquisiciones de bienes informáticos, se consideran algunas capacitaciones vinculadas al objeto de la convocatoria que estarían a cargo de los proveedores y por ende no afectarían a la partida asignada para capacitación para esta unidad.

En estos casos el criterio de selección de los participantes de acuerdo al número de vacantes que oferte el proveedor será el siguiente:

- Relación del tema materia de la convocatoria con las funciones asignadas a su cargo.
- Desempeño laboral.
- Participación del trabajador en las diversas etapas del proceso de adjudicación.
- Designación como Supervisor de la implementación (Conformidad).
- Alcance y Ubicación de los bienes / servicios a implementar.

Para los casos de las capacitaciones internas organizadas por la SUNARP, la participación es de acuerdo al requerimiento, si se indica expresamente la persona o cargo que debe ir, asistirá las personas o cargos requeridos. Si la capacitación es genérica o el número de vacantes es menor al número de trabajadores que puede asistir, la selección se basará en el siguiente criterio:

- Relación del tema materia de la convocatoria con las funciones asignadas a su cargo.
- Desempeño laboral.
- Número de capacitaciones similares recibidas.

	Unidad de Tecnologías de Información	Código : PLA-001004
	Plan de Capacitación Informática 2025	Versión :15.1 Fecha : 17/02/2025 Página : 6 de 8

- Capacidad de la zona para coberturar los gastos complementarios.
- Medidas de austeridad

VI. CAPACITACION A USUARIOS FINALES

El contar con usuarios finales u operadores capacitados en el uso de los sistemas registrales, administrativos y software de oficina constituye una fortaleza, que incide directamente en la productividad de las áreas usuarias, mejorando tiempos de calificación, plazos de atención y eliminando tiempos muertos.

En tal sentido el personal de la Unidad de Tecnologías de Información a efectos de mejorar el manejo y uso por parte de los operadores de los sistemas registrales y administrativos, dar a conocer al personal los nuevos servicios en línea que brinda la institución a la ciudadanía, así como continuar con la labor de concientización y difusión de las políticas de seguridad ejecutará un rol de capacitaciones dirigido al personal de la Zona Registral N° I Sede Piura, el mismo que queda programado según el anexo B.

A efectos de que las acciones de personal o el cumplimiento del rol de vacaciones no afecten la ejecución del rol de capacitaciones la responsabilidad de la ejecución se ha programado en función al cargo.

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento del Plan de Capacitación, las fechas programadas no deben ser materia de postergación salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificada y con la debida antelación.

Al finalizar la capacitación el Especialista en Personal remitirá una copia de la lista de asistencia de los participantes a la capacitación, para las valuaciones que correspondan.

La participación y asistencia de los usuarios internos será coordinada por el área de personal, y promovida por los Jefes de Unidad de los usuarios a capacitar.

	Unidad de Tecnologías de Información	Código : PLA-001004
	Plan de Capacitación Informática 2025	Versión :15.1 Fecha : 17/02/2025 Página : 7 de 8

ANEXO A. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION

N°	Necesidad u Objetivo	Denominación del Curso	Tipo de Capacitación	Prioridad
1	Optimizar procesos de negocio con IA	Inteligencia Artificial	Curso	1
2	Optimizar las medidas de Seguridad de la Información	Ciberseguridad	Curso	2
3	Optimizar la Toma de Decisiones	Analítica de Datos	Curso	3
4	Aplicación de Análisis Predictivo	Machine Learning	Curso	4

	Unidad de Tecnologías de Información	Código : PLA-001004
	Plan de Capacitación Informática 2025	Versión :15.1 Fecha : 17/02/2025 Página : 8 de 8

ANEXO B. ROL DE CAPACITACIONES 2025

TEMA	OFICINA	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				Expositor	Dirigido a:
		7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16	23	6	13	20	27	4	11	18	25	8	15	22	29	5	12	19	26	3	10	17	24	7	14	21	28		
Seguridad de la información	Todas	X													X												X								X	Carlos Ramos	Todo el personal interesado		
SGTD	Todas				X																															Martin Zapata	Todo el personal interesado		
SGD (Sistema de Gestión Documental)	Todas								X																											David Pacherez	Todo el personal interesado		
Servicios en Linea Gratuitos	Todas										X																									Carolina Castro	Todo el personal interesado		
Sistema de Devoluciones WEB	Todas																								X											Carlos Valencia	Todo el personal interesado		
Uso de Herramientas Digitales	Todas																	X																		Carolina Castro	Todo el personal interesado		
Sistema de Publicidad Registral en Línea	Todas																					X														Jarzhino Valladares	Todo el personal interesado		
TIPS Soporte Técnico	Todas																					X								X						Jhonn Ruiz	Todo el personal interesado		